

12.2 Actividad del Fiscal de Sala Delegado de delitos de odio y contra la discriminación

Durante el año 2020 tuvieron entrada en la Fiscalía General del Estado un total de 34 comunicaciones o denuncias por hechos que el remitente consideraba como posibles delitos competencia de esta especialidad. Sobre el total indicado, 25 procedían de ciudadanos y asociaciones, 3 fueron remitidos por el Defensor del Pueblo y 6 se correspondían a atestados policiales.

El desglose por delitos de esas 34 comunicaciones o denuncias es el siguiente:

Delito de incitación al odio, hostilidad o discriminación del art. 510.1 CP, 12; Delito de humillación, desprecio o descrédito y justificación de delitos del art. 510.2 CP, 5; Delito de discriminación en el empleo del art. 314 CP, 1; Delito de denegación de prestaciones de los arts. 511 y 512 CP, 4; Delito contra la integridad moral del art. 173.1 CP, 2; Delito con agravante del art. 22.4.^a CP, 6; Otros, 4.

Respecto de estas 34 comunicaciones o denuncias, 19 fueron remitidas a la fiscalía territorial competente y 15 fueron archivadas por cuanto los hechos *ab initio* y por completo carecían de relevancia penal.